



Oficina de Dirección

Año Académico 2018 “José Trinidad Cabañas”

Oficio D-CURC-182-2018.

Comayagua, 02 de julio del 2018.

Tel: (504) 2771-9376, 2771-9378

PBX= 2771-5700 Ext: 210012

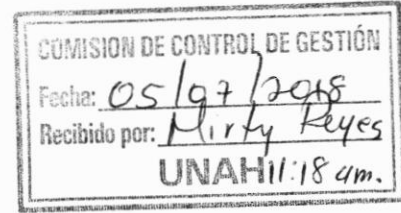
MÁSTER

OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ

COMISIONADO COORDINADOR

COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN UNAH

SU OFICINA



Estimado Master Amaya:

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores.

En respuesta al oficio No. CCG-779-2018, de fechas 28 de junio del 2018, remito vía digital y posteriormente en físico, la documentación correspondiente al mes de junio del corriente, la cual se detallada a continuación:

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN, UNAH-CURC, DE JUNIO 2018

Fecha de Aprobación	Acta (Orden Correlativo)	Acuerdo (Orden correlativo)	Breve descripción del objetivo
25/06/2018	AYUDA MEMORIA	Acuerdos y resoluciones, descritos en la ayuda memoria	Jornada de Innovación Educativa a docente, con personal de la DIE, para presentar las experiencias y logros en la innovación educativa en el CURC.
25/06/2018	AYUDA MEMORIA	Acuerdos y resoluciones, descritos en la ayuda memoria	Jornada de Innovación y equipo académico CURC, con personal de la DIE, para presentar informe de avances de la innovación educativa en el UNAH-CURC 2018.
26/06/2018	AYUDA MEMORIA	Acuerdos y resoluciones, descritos en la ayuda memoria	Jornada de Innovación Educativa a docente, con personal de la DIE, para tratar asunto relacionado con las clases en línea.



Oficina de Dirección

Año Académico 2018 "José Trinidad Cabañas"

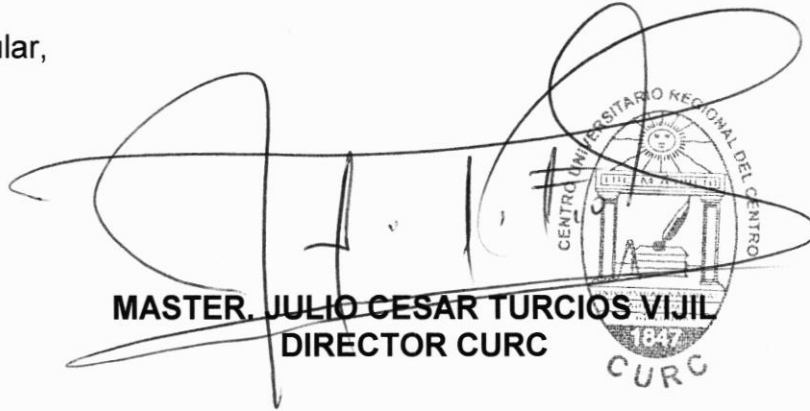
Tel: (504) 2771-9376, 2771-9378

PBX= 2771-5700 Ext: 210012


25/06/2018 26/06/2018	Acuerdos	Acuerdos	Monitoria, seguimiento y acompañamiento de logros en el fortalecimiento y promoción de la cultura de innovación educativa y aseguramiento de la calidad en los diferentes componentes de la educación virtual en la UNAH-CURC.
--------------------------	----------	----------	--

Sin otro particular,

Atentamente,



MASTER JULIO CESAR TURCIOS VIJIL
DIRECTOR CURC



CC. Archivo



OFICIO NO. CCG-779-2018

Tegucigalpa, M.D.C.

28 de junio de 2018

Licenciado:

JULIO CÉSAR TURCIOS VIJIL

Director a.i. Centro Regional Universitario del Centro (UNAH-CURC)

Su Oficina

Estimado Licenciado Turcios;

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, el suscrito Comisionado Coordinador de la Comisión de Control de Gestión (CCG), de la manera más atenta solicita, remitir a más tardar el día lunes nueve (09) de julio del presente año, en formato impreso y digital (PDF) a este ente de Control y al correo transparencia@unah.edu.hn, la información correspondiente al mes de junio del 2018 relativa a:

- **CIRCULARES:** Documento de uso interno que dirige una autoridad superior a todos o parte de los subalternos para darles a conocer disposiciones o asuntos internos para que se cumpla a cabalidad que se hayan emitido en el mes de junio de 2018, **de no haberse emitido Circulares hacer mención de dicha situación mediante oficio.**
- **ACTAS Y ACUERDOS:** Que se hayan generado por la Dirección de UNAH-CURC como órgano unipersonal (según Art.19 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH) durante las sesiones plenarias realizadas en el mes de junio del 2018. Se deben presentar en un cuadro institucional por mes, **de no haber Actas/Acuerdos se debe hacer mención por medio de oficio**, mismos que deben llevar en cada hoja el nombre, firma y sello del servidor público responsable de la emisión del documento.

Se solicita presentar conforme a los lineamientos establecidos por el IAIP, que se detallan en el cuadro Institucional siguiente:

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN MES Y AÑO

Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
---------------------	--------------------------	-----------------------------	---------------------------------

- **RESOLUCIONES FIRMES:** Que se hayan generado por la Dirección de UNAH-CURC como órgano unipersonal (según Art.19 del Reglamento de la Ley Orgánica de la UNAH). Adoptarán la forma de resoluciones las decisiones que se tomen para dar por concluido el procedimiento en que intervengan los particulares como parte interesada, mismo que deben llevar nombre, firma y sello del servidor público responsable de la emisión del documento.